

SUCESOS

El asesinato agravado por racismo de Younes Bilal

"Los moros no teníais que estar aquí", dijo el ex militar Carlos Bermúdez antes de disparar a un marroquí en Mazarrón



El fallecido. Younes Bilal, de 36 años, estaba casado con una sevillana, Andrea. EL MUNDO

GEMA PEÑALOSA @GemaPenalosa Madrid

Actualizado Lunes, 28 junio 2021 - 02:12

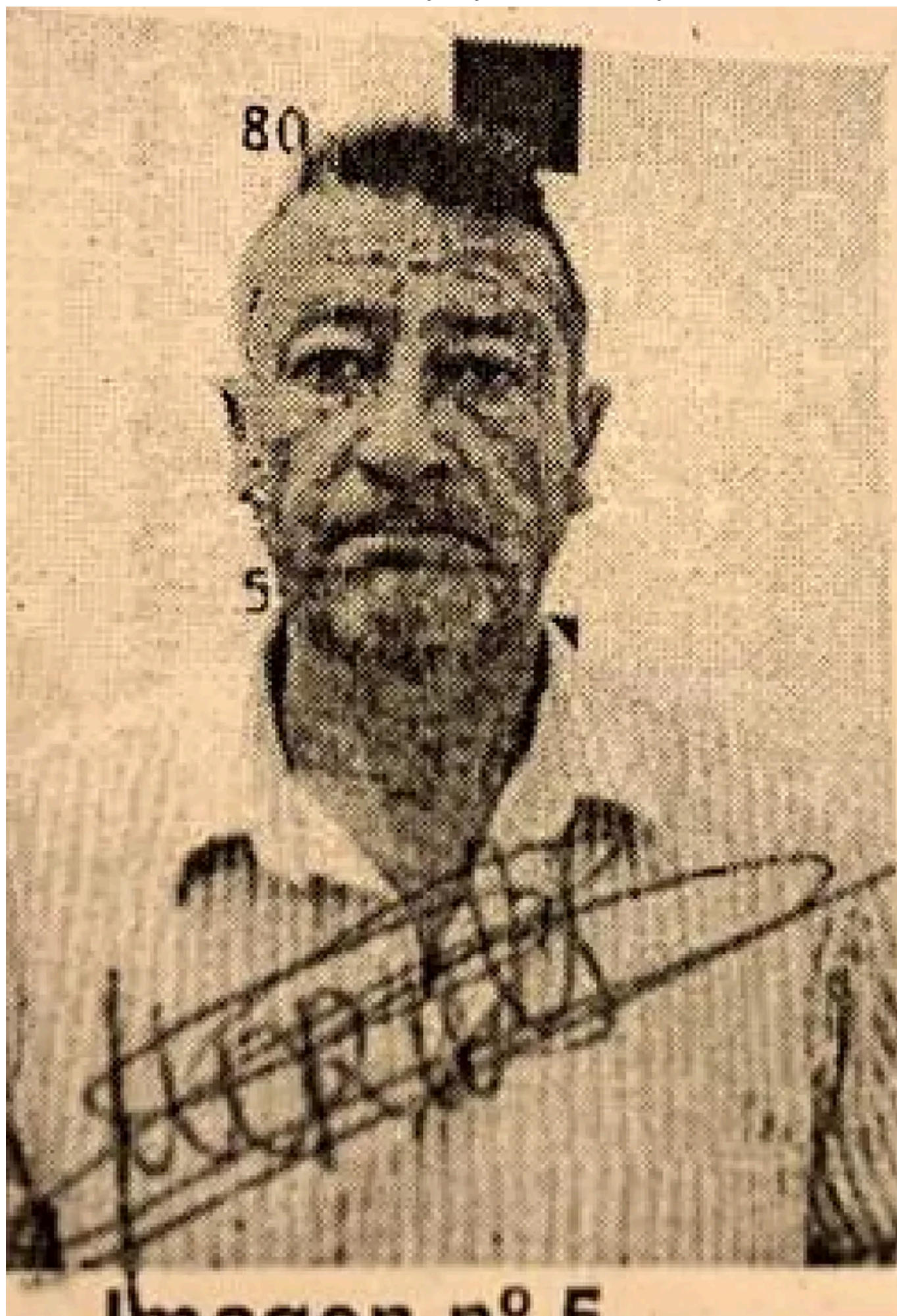
Ver 414 comentarios

Younes Bilal cayó fulminado al suelo tras recibir tres disparos en una cafetería de **Mazarrón** el pasado 12 de junio. El crimen fue la culminación de una tarde de avisos que pasaron desapercibidos por separado, pero que cobraron sentido en su conjunto cuando Younes fue tiroteado hasta la muerte. A **Carlos Bermúdez**, ex militar de 52 años, no le gustaba ver a Younes, marroquí de 36 y residente en **España** desde hace 20, sentado con sus amigos en una mesa de la terraza del bar ni tampoco que hablaran con las camareras. La visión apocalíptica de la inmigración que la investigación atribuye a Carlos tuvo su máxima expresión aquella tarde en Mazarrón.

La causa en la que está imputado el ex militar no se ha abierto sólo por asesinato, sino que lleva aparejado el agravante de racismo al entender que la muerte de Younes tuvo connotaciones xenófobas, según indican fuentes judiciales consultadas.

«Los moros no teníais que estar aquí. Ni ellas [las camareras] con vosotros. No tenéis por qué estar aquí», repitió, según las diligencias, muchas veces en la mesa del local desde la que no les quitaba ojo.

Sucesos Dos ataques racistas en cuatro días en Murcia: tiroteado por "moro" y agredida con arma blanca porque "los inmigrantes nos quitan la comida"



Carlos Bermúdez. E.M.

A Carlos le incomodaba la confianza que el grupo tenía con las empleadas de la cafetería. De hecho, indican fuentes de la investigación, cuando uno de ellos entró a la barra para coger una cucharilla, Carlos se revolvió. «No tenéis por qué estar aquí», vociferó. También le molestaba que usaran el baño. Younes se levantó de la mesa en la que estaba con sus amigos y se puso frente a él. En un tono firme le pidió que dejara de meterse con ellos. El hombre le miró y se marchó sin decir nada. Minutos después regresó con una pistola en la mano y apuntó a Younes. «Es la última vez que tú me vacilas a mí», le dijo antes de apretar el gatillo. Sin darle tiempo a reaccionar, le dio tres tiros y huyó por la playa. Younes murió poco después en el hospital, al no poder superar la gravedad de las heridas.

Carlos no quiso declarar ni ante los agentes de la **Guardia Civil** que le detuvieron ni tampoco cuando pasó a disposición judicial. Lo único que pidió fue protección en la cárcel ante su temor a represalias por parte de algunos internos. «El ingreso en prisión se deberá realizar en un módulo que presente las garantías suficientes para preservar la integridad física y la propia vida del investigado», recoge el auto de la magistrada ante la que compareció y al que ha tenido acceso este periódico. «Dada la alarma social que han generado los hechos y las amenazas de muerte recibidas por el investigado en presencia de los agentes de la Guardia Civil, que el propio investigado ha relatado en sede judicial», indicaba para acordarlo.

AYUDA DE MARRUECOS

La integración de Younes en España era total, como destaca el abogado de la familia, **Melecio Castaño**. Estaba casado con **Andrea**, una mujer sevillana que aportó dos hijos al matrimonio y a los que Younes había adoptado. En común tenían un niño de 10 años. Él era pintor y tenía un trabajo estable. Tres días después del crimen, Andrea encabezó una protesta de repulsa por la muerte de su marido en Mazarrón.

Más en El Mundo



Von der Leyen y un bocata de jamón



María Nelo desgrana el final de su historia con Pablo Echeniqu...

El Gobierno marroquí, subraya Castaño, no tardó en ponerse en contacto con la viuda y se ofreció a correr con todos los gastos para repatriar a Younes. Andrea viajó con él para darle el último adiós. Younes pertenecía a una comunidad de más de 3.000 magrebíes que contabiliza Mazarrón. «Todos están perfectamente integrados».

Víctima y verdugo no se conocían aunque sus casas están próximas. Carlos no tenía antecedentes pero en su vivienda, la Guardia Civil encontró un arsenal, fiel reflejo de su afición por las armas. Los agentes intervinieron cuatro escopetas para las que tenía los permisos en regla. No sucedía así con el resto de armas. La incautación de tres armas cortas, una de ellas detonadora, evidenció que carecía de licencia. Por eso, también se le imputa un delito de tenencia ilícita de armas.

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[Saber más](#)

[Guardia Civil](#) [España](#) [HBPR](#)

Sucesos. Los audios del 112 muestran el desastre del incendio de Ávila: "No me lo puedo creer, va a explotar todo"

Política. PP y Vox se sumarán a las protestas de la Policía y la Guardia Civil contra la reforma de la Ley de Seguridad

Interior. Las organizaciones policiales y de guardias civiles se unen para sacar a la calle a 100.000 agentes contra el Gobierno por la reforma de la Ley Mordaza

Ver enlaces de interés 

[Últimas noticias](#) [Calendario Laboral España 2025](#) [Calendario Laboral Madrid 2025](#) [Programacion TV](#) [Traductor](#) [Temas](#) [Comprobar Lotería Niño 2025](#)
[Comprobar Lotería Navidad 2026](#) [10 Mandamientos](#)

El director de El Mundo selecciona las noticias de mayor interés para ti.

 [Recibir Newsletter](#)



Pillados 'in fraganti': dos policías protagonizan una escena íntima en pleno coche patrulla
tira  **illas**